

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2016 XI LEGISLATURA Núm. 1 Pág. 1

SESIÓN CONSTITUTIVA

Sesión plenaria núm. 1

celebrada el miércoles 13 de enero de 2016

	Página
ORDEN DEL DÍA:	
— Constitución de la Mesa de Edad	3
— Real decreto de convocatoria de elecciones	3
— Relación de señoras y señores diputados electos	4
— Recursos contencioso-electorales interpuestos	10
— Elección de la Mesa del Congreso de los Diputados	11
— Juramento o promesa de acatamiento de la Constitución	13
Discurso del señor presidente del Congreso de los Diputados	14

cve: DSCD-11-PL-1-C1

Núm. 1 13 de enero de 2016 Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez y cinco minutos de la mañana.

	Página
Constitución de la Mesa de Edad	3
Se constituye la Mesa de Edad, formada por las diputadas electas doña María Teresa de La como presidenta, y doña María Such Palomares y doña Nayua Miriam Alba Goveli, como se	
	Página
Real decreto de convocatoria de elecciones	3
La señora secretaria de la Mesa de Edad (Such Palomares) da lectura al artículo 5 del Re 977/2015, de 26 de octubre, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de co de elecciones.	
	Página
Relación alfabética de señoras y señores diputados electos	4
Por las secretarias de la Mesa de Edad, señoras Such Palomares y Alba Goveli, se procede a de la lista de diputados electos.	dar lectura
	Página
Recursos contencioso-electorales interpuestos	10
La señora secretaria de la Mesa de Edad (Such Palomares) da cuenta del escrito de la Junta Central por el que se informa de que no se han presentado recursos contencioso-electorale	
	Página
Elección de la Mesa del Congreso de los Diputados	11
De acuerdo con el procedimiento previsto en el artículo 37 del Reglamento, se procede a la elec Mesa del Congreso de los Diputados.	cción de la
Elección del presidente.	
Realizada la votación y verificado el escrutinio, la señora presidenta de la Mesa de Edad da resultado, que es el siguiente: 130 votos a favor del señor López Álvarez; 71 votos a favor de	

Bescansa Hernández y 149 votos en blanco.

Al no haberse obtenido el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara, la señora presidenta de la Mesa de Edad anuncia que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso final del artículo 37.1 del Reglamento, se ha de proceder a una nueva votación entre los que hayan alcanzado las dos mayores votaciones.

Realizada la segunda votación y verificado el escrutinio, la señora presidenta de la Mesa de Edad da cuenta del resultado, quedando proclamado presidente de la Cámara don Patxi López Álvarez.

Elección de los vicepresidentes.

Realizada la votación y verificado el escrutinio, resultaron elegidas doña Celia Villalobos Talero, doña Micaela Navarro Garzón, doña María Gloria Elizo Serrano y doña Rosa María Romero Sánchez.

Núm. 1 13 de enero de 2016 Pág. 3

Elección de los secretarios.

Realizada la votación y verificado el escrutinio, resultaron elegidos doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez, don José Ignacio Prendes Prendes, doña Patricia Reyes Rivera y don Marcelo Expósito Prieto.

Se procede a la prestación del juramento o promesa de acatamiento a la Constitución, en primer lugar por el señor presidente de la Cámara, a continuación por los miembros de la Mesa, seguidamente por el resto de señoras y señores diputados, y finalmente por los miembros del Gobierno en funciones, diputados electos.

El señor presidente del Congreso de los Diputados manifiesta que las señoras y los señores diputados que han contestado al llamamiento han adquirido la condición plena de diputadas o diputados.

Tras dirigir unas palabras a la Cámara, el presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.º del Reglamento, declara constituido el Congreso de los Diputados, de cuyo hecho dará cuenta a su majestad el rey, al Senado y al Gobierno.

Se levanta la sesión a las dos y treinta y cinco minutos de la tarde.

Se abre la sesión a las diez y cinco minutos de la mañana.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

La señora PRESIDENTA DE LA MESA DE EDAD (De Lara Carbó): Señorías, se abre la sesión.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Mesa de Edad ha quedado constituida por la diputada electa de mayor edad de los presentes, doña María Teresa de Lara, como presidenta y por las dos más jóvenes como secretarías, a saber, doña María Such Palomares y doña Nayua Miriam Alba Goveli, según los datos que constan en la Cámara.

Señorías, me van a permitir unas palabras iniciales para manifestar el honor y la satisfacción que supone para mí ocupar ocasionalmente esta Presidencia, si bien sea por motivos cronológicos; a veces hay que agradecerle al calendario guiños como este. Soy una veterana diputada y como tal he vivido distintas experiencias en el devenir de esta Cámara, la mayoría de ellas muy positivas; unas y otras experiencias se han ido incorporando a la pequeña historia de nuestra trayectoria parlamentaria reciente. Eso les ocurrirá sin duda a quienes asumen ahora, por primera vez, su condición de parlamentarios. Deseo que, pasado el tiempo, sientan enriquecidos por la experiencia su ánimo y su voluntad. También es ocasión de desear que en las tareas que ahora iniciamos todos en una legislatura nueva prevalezcan la concordia, el afán de superación de las dificultades, el buen sentido y la entrega a los intereses generales de la nación, pues para su servicio, y no para otra cosa, estamos aquí, nada menos que en el lugar en el que, junto con el Senado, reside la soberanía nacional. Confieso, señorías, que soy optimista por naturaleza y creo que lo mejor de las instituciones, como de nuestra propia vida, está siempre por llegar. Con este espíritu de optimismo y esperanza creo que debemos iniciar este Pleno.

Muchas gracias a todos por su atención. (Aplausos).

REAL DECRETO DE CONVOCATORIA DE ELECCIONES.

La señora **PRESIDENTA DE LA MESA DE EDAD** (De Lara Carbó): Señorías, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Reglamento, por la señora secretaria de la Mesa de Edad se va a dar lectura al real decreto de convocatoria, a la relación de las señoras y señores diputados electos y a la relación de recursos contencioso-electorales interpuestos.

Núm. 1 13 de enero de 2016 Pág. 4

La señora secretaria primera de la Mesa de Edad tiene la palabra.

La señora **SECRETARIA DE LA MESA DE EDAD** (Such Palomares): Artículo 5 del Real Decreto 977/2015, de 26 de octubre, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones: Celebradas las elecciones convocadas por este real decreto, las Cámaras resultantes se reunirán, en sesiones constitutivas, el día 13 de enero a las 10 horas. Dado en Madrid, a 26 de octubre de 2015. Felipe VI Rey; el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy Brey.

RELACIÓN ALFABÉTICA DE SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

Por las secretarias de la Mesa de Edad, señoras Such Palomares y Alba Goveli, se procede a dar lectura de la lista de las señoras y los señores diputados electos.

ÁBALOS MECO, José Luis

AGIRRETXEA URRESTI, Joseba Andoni

ALBA GOVELI, Navua Miriam

ALBALADEJO MARTÍNEZ, Joaquín

ALCONCHEL GONZAGA, Miriam

ALLI MARTÍNEZ, Íñigo Jesús

ALONSO ARANEGUI, Alfonso

ALONSO CANTORNÉ, Félix

ALONSO CLUSA, Rosa Ana

ALÓS LÓPEZ, Ana Isabel

ÁLVAREZ SIMÓN, María Elena

ÁLVAREZ-ARENAS CISNEROS, María del Carmen

ANGULO ROMERO, María Teresa

ANTÓN CACHO, Javier

ARDANZA URIBARREN, María Pilar

ARROJO AGUDO, Pedro

ASIAN GONZÁLEZ, Matilde Pastora

AYALA SÁNCHEZ, Andrés José

AYLLÓN MANSO, José Luis

AZPIAZU URIARTE, Pedro María

BAJO PRIETO, María Luz

BALDOVÍ RODA, Joan

BALLESTER MUÑOZ, Ángela

BÁÑEZ GARCÍA, María Fátima

BARANDIARAN BENITO, Íñigo

BARRACHINA ROS, Miguel

BARREDA DE LOS RÍOS, Leopoldo

BARREDA FONTES, José María

BARRIOS TEJERO, José María

BASTIDAS BONO, Elena María

BATALLER I RUIZ, Enric

BATET LAMAÑA, Meritxell

BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE, Marian

BEL ACCENSI, Ferrán Salvador

BELARRA URTEAGA, Ione

BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio

BESCANSA HERNÁNDEZ, Carolina

BLANQUER ALCARAZ, Patricia

BLASCO MARQUÉS, Manuel

BONILLA DOMÍNGUEZ, María Jesús

BORREGO CORTÉS, Isabel María

BOSAHO GORI, Rita Gertrudis

BOTEJARA SANZ, Amparo

Núm. 1 13 de enero de 2016 Pág. 5

BOTELLA GÓMEZ, Ana María

BRAVO BAENA, Juan

BRAVO BUENO. David

BRAVO IBÁÑEZ, María Concepción

BRUZOS HIGUERO, David

BUENO PRADO, Enrique

BURGOS GALLEGO, Tomás

BUSTINDUY AMADOR, Pablo

CALLE FUENTES, José Antonio

CAMACHO SÁNCHEZ, José Miguel

CÁMARA VILLAR, Gregorio

CAMPO MORENO, Juan Carlos

CAMPOS ARTESEROS, Herick Manuel

CAMPS DEVESA, Gerardo

CAMPUZANO I CANADÉS, Carles

CANCELA RODRÍGUEZ, Pilar

CANDELA SERNA, Ignasi

CANDÓN ADÁN, Alfonso

CANO FUSTER, José

CANO LEAL, Francisco Javier

CANTERA DE CASTRO, Zaida

CANTÓ GARCÍA DEL MORAL, Antonio

CAPDEVILA ESTEVE, Joan

CAPELLA I FARRÉ, Ester 1

CARREÑO FERNÁNDEZ, María Ascensión

CARREÑO VALERO, Sara

CASADO BLANCO, Pablo

CASCALES MARTÍNEZ, Loreto

CATALÁ POLO, Rafael

CHACÓN PIQUERAS, Carme

CHIQUILLO BARBER, José María

CIURÓ I BULDÓ, Lourdes

CLAVELL LÓPEZ, Óscar

CLEMENTE GIMÉNEZ, Diego

CORTÉS BURETA, Pilar

CUELLO PÉREZ, Carmen Rocío

DE COSPEDAL GARCÍA, María Dolores

DE FRUTOS MADRAZO, María del Rocío

DE LA CONCHA GARCÍA-MAURIÑO, María Asunción Jacoba Pía

DE LA ENCINA ORTEGA, Salvador Antonio

DE LA TORRE DÍAZ, Francisco

DEL CAMPO ESTAÚN, Sergio

DEL MORAL MILLA, María de la Paz

DEL OLMO IBÁÑEZ, Juan Manuel

DEL RÍO SANZ, Emilio

DELGADO ARCE, Celso Luis

DELGADO RAMOS, Juan Antonio

DÍAZ PÉREZ, Yolanda

DÍAZ TRILLO, José Juan

DOMÈNECH SAMPERE, Francesc Xavier

DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ, Marta

DUEÑAS MARTÍNEZ, María del Carmen

ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio

EIROS BOUZA, José María

¹ Apellido correcto. Ver página 10.

Núm. 1 13 de enero de 2016 Pág. 6

ELIZO SERRANO, María Gloria

ELORZA GONZÁLEZ, Odón

ENBEITA MAGUREGI, Onintza

ERITJA CIURÓ, Francesc Xavier

ERREJÓN GALVÁN, Íñigo

ESCUDERO BERZAL, Beatriz Marta

ESPAÑA REINA, Carolina

ESTEBAN BRAVO, Aitor

EXPÓSITO PRIETO, Marcelo

FABA DE LA ENCARNACIÓN, Elena

FERNÁNDEZ BELLO, Miguel Anxo Elías

FERNÁNDEZ CASTAÑÓN, Sofía

FERNÁNDEZ DE MOYA ROMERO, José Enrique

FERNÁNDEZ DÍAZ, Jesús María

FERNÁNDEZ DÍAZ, Jorge

FERNÁNDEZ GARCÍA, Eduardo

FERNÁNDEZ GÓMEZ, Alexandra

FERRER TESORO, Sonia

FLÓREZ RODRÍGUEZ, María Aurora

FLORIANO CORRALES, Carlos Javier

FRANCO CARMONA. Isabel

FRANQUIS VERA, Sebastián

GALEANO GRACIA, Óscar

GALLEGO ARRIOLA, María del Puerto

GALOVART CARRERA, María Dolores

GARAULET RODRÍGUEZ, Miguel Ángel

GARCÍA CAÑAL, José Ramón

GARCÍA DÍEZ, Joaquín María

GARCÍA EGEA, Teodoro

GARCÍA HERNÁNDEZ, José Ramón

GARCÍA MIRA, Ricardo Antonio

GARCÍA PUIG, María del Mar

GARCÍA TEJERINA, Isabel

GARCÍA URBANO, José María

GARCÍA-MARGALLO Y MARFIL, José Manuel

GARCÍA-PELAYO JURADO, María José

GARCÍA-TIZÓN LÓPEZ, Arturo

GARRIDO VALENZUELA, Irene

GARZÓN ESPINOSA, Alberto

GIRAUTA VIDAL, Juan Carlos

GIRELA DE LA FUENTE, José Manuel

GÓMEZ BALSERA, Marcial

GÓMEZ DE LA SERNA Y VILLACIEROS, Pedro Ramón

GÓMEZ GARCÍA, Rodrigo

GÓMEZ-REINO VARELA, Antonio

GONZÁLEZ BAYO, Josefa Inmaculada

GONZÁLEZ GARCÍA, Segundo

GONZÁLEZ GUINDA, María del Carmen

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Onésimo Eduardo

GONZÁLEZ MUÑOZ, Ángel Luis

GONZÁLEZ RAMOS, Manuel Gabriel

GONZÁLEZ TEROL, Antonio Pablo

GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta

GONZÁLEZ VERACRUZ, María

GORDO PÉREZ, Juan Luis

Núm. 1 13 de enero de 2016 Pág. 7

GUERRA MANSITO, María Belén

GUIJARRO GARCÍA, Txema

GUINART MORENO, Lídia

GUTIÉRREZ LIMONES, Antonio

GUTIÉRREZ VIVAS, Miguel Ángel

HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel

HERNÁNDEZ SPÍNOLA, Francisco

HERNANDO FRAILE, Rafael Antonio

HERNANDO VERA, Antonio

HERNANZ COSTA, Sofía

HERRERO BONO, José Alberto

HERVÍAS CHIROSA, Francisco Javier

HOMS MOLIST. Francesc

HONORATO CHULIÁN, María Auxiliadora

HOYO JULIÁ, Belén

HURTADO ZURERA, Antonio

IGEA ARISQUETA, Francisco

IGLESIAS GARCÍA, Fernando

IGLESIAS TURRIÓN, Pablo Manuel

ISAC GARCÍA, Ángeles

ISERN ESTELA. Mateo

JIMÉNEZ TORTOSA, Juan

JORDÀ I ROURA, Teresa

JUNCAL RODRÍGUEZ, Juan Manuel

LAFUENTE DE LA TORRE, Mónica

LAMUÀ ESTAÑOL, Marc

LARA CARBÓ, María Teresa de

LASARTE IRIBARREN, José Javier

LASSALLE RUIZ, José María

LASTRA FERNÁNDEZ, Adriana

LEGARDA URIARTE, Mikel

LÓPEZ ÁLVAREZ, Patxi

LÓPEZ ARES, Susana

LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA, Juan Antonio

LÓPEZ MILLA, Julián

LORENZO RODRÍGUEZ, Domingo

LORENZO TORRES, Miguel

LOZANO DOMINGO, Irene

LUCIO CARRASCO, María Pilar

LUENA LÓPEZ, César

LUIS BAIL, Jorge

LUIS RODRÍGUEZ, Teófilo de

MADRAZO DÍAZ, Ana María

MARCELLO SANTOS, Ana

MARCOS MOYANO, María Dolores

MARÍ BOSÓ, José Vicente

MARISCAL ANAYA, Guillermo

MARTÍN GONZÁLEZ, María Guadalupe

MARTÍN GONZÁLEZ, Lucía

MARTÍN LLAGUNO, Marta

MARTÍNEZ DALMAU, Rubén

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, José Luis

MARTÍNEZ OBLANCA, Isidro Manuel

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, María Rosa

MARTÍNEZ SAIZ, Teófila

Núm. 1 13 de enero de 2016 Pág. 8

MARTÍNEZ SEIJO, María Luz

MARTÍNEZ-MAÍLLO TORIBIO, Fernando

MARTÍN-TOLEDANO SUÁREZ, José Alberto

MATARÍ SÁEZ, Juan José

MATEU ISTÚRIZ, Jaime Miguel

MATOS MASCAREÑO, Pablo

MAURA BARANDIARÁN, Fernando

MAURA ZORITA, Eduardo Javier

MAYORAL PERALES, Rafael

MEDINA SUÁREZ, María Isabel

MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio

MENA ARCA, Joan Miguel

MÉNDEZ DE VIGO MONTOJO, Íñigo

MERINO LÓPEZ, Rafael

MIGUEL MUÑOZ, Orlena María

MILLÁN SALMERÓN, María Virginia

MOLINARY MALO, Ramón Luis

MOLINERO HOYOS, Francisco

MONEO DÍEZ, María Sandra

MONTERO GIL, Irene María

MONTERO SOLER, Alberto

MONTORO ROMERO, Cristóbal Ricardo

MONTSERRAT MONTSERRAT, Dolors

MORAGAS SÁNCHEZ, Jorge

MORENO BUSTOS, Ramón

MORENO PALANQUES, Rubén

MORO ALMARAZ, María Jesús

MOYA MATAS, Jaume

MUÑOZ GONZÁLEZ, Pedro José

NADAL BELDA, Álvaro María

NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ, Fernando

NAVARRO GARZÓN, Micaela

NAVARRO LACOBA, Carmen

NIETO BALLESTEROS, José Antonio

NOGUERAS I CAMERO, Miriam

OLANO VELA, Jaime Eduardo de

OLÒRIZ SERRA, Joan Baptista

ORAMAS GONZÁLEZ-MORO, Ana María

PALACÍN GUARNÉ, Gonzalo

PANIAGUA NÚÑEZ, Miguel Ángel

PASCUAL PEÑA, Sergio

PASTOR JULIÁN, Ana María

PASTOR MUÑOZ, Rosana

PEÑA CAMARERO, Esther

PEREA CONILLAS, María Mercè

PÉREZ ARAS, Juan Vicente

PÉREZ DOMÍNGUEZ, María Soledad

PÉREZ HERRAIZ, Margarita

PÉREZ LÓPEZ, Santiago

PITA CÁRDENES, María del Carmen

POSADA MORENO, Jesús

POSTIUS TERRADO, Antoni

PRACHT FERRER, Carlos

PRADAS TORRES, Antonio Francisco

PRENDES PRENDES, José Ignacio

Núm. 1 13 de enero de 2016 Pág. 9

PRIETO ROMERO, Fidel

QUEVEDO ITURBE, Pedro

QUINTANILLA BARBA, María del Carmen

RAJOY BREY, Mariano

RALLO LOMBARTE, Artemi Vicent

RAMÍREZ DEL MOLINO MORÁN, Alejandro

RAMÍREZ FREIRE, Saúl

RAMÓN UTRABO, Elvira

RAMOS ESTEBAN, César Joaquín

RAYA RODRÍGUEZ, María Tamara

REYES RIVERA, Patricia Isaura

REYNÉS CALVACHE, Águeda

RIBERA I GARIJO. Elena

RIVERA ANDRÉS, Irene

RIVERA DE LA CRUZ, Marta María

RIVERA DÍAZ, Albert

ROCA MAS, Jordi

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, María Luz

RODRÍGUEZ GARCÍA, Isabel

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Juana Amalia

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Melisa

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Ángela

RODRÍGUEZ RAMOS, María Soraya

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Alberto

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Germán

RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, Antonio

ROJAS GARCÍA, Carlos

ROJO NOGUERA, Pilar Milagros

ROLDÁN MONÉS, Antonio

ROMERO HERNÁNDEZ, Carmelo

ROMERO RODRÍGUEZ, María Eugenia

ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María

ROMINGUERA SALAZAR, María del Mar

ROSELL AGUILAR, María Victoria

RUFIÁN ROMERO, Gabriel

RUIZ I CARBONELL, Joan

SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN, María Soraya

SAHUQUILLO GARCÍA, Luis Carlos

SALVADOR ARMENDÁRIZ, Carlos Casimiro

SALVADOR GARCÍA, Luis Miguel

SALVADOR I DUCH, Jordi

SÁNCHEZ AMOR, José Ignacio

SÁNCHEZ MAROTO, Sol

SÁNCHEZ MELERO, Tania

SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN, Pedro

SÁNCHEZ SERNA, Javier

SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ, Alicia

SANTA ANA FERNÁNDEZ, María de la Concepción de

SANTOS ITOIZ, Eduardo

SAURA GARCÍA, Pedro

SERRADA PARIENTE, David

SERRANO BOIGAS, Pilar Auxiliadora

SERRANO JIMÉNEZ, María Jesús

SIBINA CAMPS, Marta

SICILIA ALFÉREZ, Felipe Jesús

Núm. 1 13 de enero de 2016 Pág. 10

SIERRA ROJAS, Patricia SIMANCAS SIMANCAS, Rafael SOCIAS PUIG, Ramón Antonio SORIA LÓPEZ, José Manuel SORLÍ FRESQUET, Marta SUÁREZ LAMATA, Eloy SUCH PALOMARES, María SUMELZO JORDÁN, Susana SURRA SPADEA, Ana María TARDÀ I COMA, Joan TARNO BLANCO, Ricardo TEN OLIVER, Vicente TERRADAS VIÑALS, Dolors TERRÓN BERBEL, Ana Belén TORRES MORA, José Andrés TREVÍN LOMBÁN, Antonio Ramón María URQUIZU SANCHO, Ignacio VALMAÑA OCHAÍTA, Silvia VÁZQUEZ ROJAS, Juan María VENDRELL GARDEÑES, Josep VERA PRÓ, Juan Carlos VERA RUIZ-HERRERA, Noelia VIDAL SÁEZ, Aina VIEJO VIÑAS, Raimundo VILA GÓMEZ, Miguel VILLALOBOS TALERO, Celia VILLEGAS PÉREZ, José Manuel VISO DIÉGUEZ, Miguel Ángel XUCLÀ I COSTA, Jordi YÁÑEZ GONZÁLEZ, Pablo YLLANES SUÁREZ. Juan Pedro ZARAGOZA ALONSO, José ZOIDO ÁLVAREZ, Juan Ignacio.

La señora PRESIDENTA DE LA MESA DE EDAD (De Lara Carbó): ¿Hay alguna señora o señor diputado que no haya sido nombrado? (Pausa.—La señora Capella i Farré pide la palabra). Sí, por favor.

La señora CAPELLA I FARRÉ: Mi apellido es Capella i Farré y no Capdevila i Farré.

La señora **PRESIDENTA DE LA MESA DE EDAD** (De Lara Carbó): Perfecto, muchas gracias. Tomaremos nota.

RECURSOS CONTENCIOSO-ELECTORALES INTERPUESTOS.

La señora **PRESIDENTA DE LA MESA DE EDAD** (De Lara Carbó): La señora secretaria primera de la Mesa de Edad tiene la palabra.

La señora **SECRETARIA PRIMERA DE LA MESA DE EDAD** (Such Palomares): Relación de recursos contencioso-electorales.

El señor presidente de la Junta Electoral Central, mediante oficio de 11 de enero de 2016, notifica que no se ha presentado ningún recurso contencioso-electoral contra el acto de proclamación de candidatos electos realizado por las correspondientes juntas electorales provinciales en relación con las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado convocadas por el Real Decreto 977/2015, de 26 de octubre, celebradas el 20 de diciembre de 2015.

Núm. 1 13 de enero de 2016 Pág. 11

ELECCIÓN DE LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS:

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE.

La señora **PRESIDENTA DE LA MESA DE EDAD** (De Lara Carbó): Se va a proceder seguidamente a la elección de la Mesa del Congreso de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículo 37 del Reglamento.

En primer lugar, se va a elegir al presidente de la Cámara. La votación tendrá carácter secreto y se realizará por papeletas. Cada diputado escribirá solo un nombre en la papeleta. Aquellas que incluyan cualquier otra mención, se considerarán nulas. Resultará elegido el que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara. Si ninguno obtuviera en primera votación dicha mayoría, se repetirá la elección entre los que hayan alcanzado las dos mayores votaciones y resultará elegido el que obtenga más votos. Por las señoras secretarias de la Mesa de Edad se procederá al llamamiento por orden alfabético de las señoras y señores diputados para que depositen la papeleta en la urna correspondiente. Los miembros de la Mesa de Edad votarán al final. Se ruega a las señoras y señores diputados que comuniquen su nombre a los letrados que se encuentran en la Mesa en el momento de votar.

Comienza la votación.

Por las secretarias de la Mesa de Edad, señoras Such Palomares y Alba Goveli, se procede al llamamiento de las señoras y los señores diputados, quienes van depositando sus papeletas en la urna.

Terminada la votación, dijo

La señora **PRESIDENTA DE LA MESA DE EDAD** (De Lara Carbó): ¿Algún señor o señora diputada no ha sido llamado a votación? (**Pausa**).

Se procede a realizar el escrutinio de los votos emitidos.

Realizado el escrutinio, dijo

La señora **PRESIDENTA DE LA MESA DE EDAD** (De Lara Carbó): Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: votos emitidos, 350, 130 a favor de don Patxi López Álvarez; 71 a favor de doña Carolina Bescansa Hernández; 149 en blanco.

Al no haber obtenido el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara, y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso final del artículo 37.1 del Reglamento, se ha de proceder a una nueva votación entre los que hayan alcanzado las dos mayores votaciones resultando elegido el que obtenga más votos. En consecuencia en esta nueva votación sus señorías han de pronunciarse a favor de don Patxi López Álvarez o de doña Carolina Bescansa Hernández, que son los diputados que han obtenido mayor número de votos en la votación anterior. Resultará elegido presidente del Congreso de los Diputados el que obtenga más votos. Si se produjera empate, se celebrarán sucesivas votaciones hasta que el empate quede dirimido.

Por las señoras secretarias de la Mesa de Edad se procederá al llamamiento por orden alfabético de los señores diputados para que depositen la papeleta en la urna correspondiente, y los miembros de la Mesa de Edad votarán al final. Se ruega a las señoras y señores diputados que, como la vez anterior, comuniquen su nombre a los letrados que se encuentran en la Mesa en el momento de votar.

Por las señoras secretarias de la Mesa de Edad, señoras Such Palomares y Alba Goveli, se procede al llamamiento de las señoras y los señores diputados, quienes van depositando sus papeletas en la urna.

Terminada la votación, dijo

La señora **PRESIDENTA DE LA MESA DE EDAD** (De Lara Carbó): ¿Hay alguna señora o algún señor diputado que no haya sido llamado para emitir su voto? **(Pausa).**

En ese caso, iniciamos el escrutinio.

Núm. 1 13 de enero de 2016 Pág. 12

Realizado el escrutinio, dijo

La señora **PRESIDENTA DE LA MESA DE EDAD** (De Lara Carbó): El resultado de la votación ha sido el siguiente: votos emitidos, 350; 130 a favor de don Patxi López Álvarez; 71 a favor de doña Carolina Bescansa Hernández; 148 votos en blanco y un voto nulo. Al haber obtenido la mayoría de votos de los miembros de la Cámara queda, en consecuencia, proclamado presidente del Congreso de los Diputados el diputado don Patxi López Álvarez. (**Aplausos.—Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).**

- ELECCIÓN DE LOS VICEPRESIDENTES.

La señora **PRESIDENTA DE LA MESA DE EDAD** (De Lara Carbó): A continuación se elegirán los cuatro vicepresidentes. Cada diputado escribirá solo un nombre en la papeleta para la elección de vicepresidente. Resultarán elegidos como vicepresidentes, por orden sucesivo, los cuatro que obtengan mayor número de votos. Si en alguna votación se produjera empate se celebrarán sucesivas votaciones entre los candidatos igualados en votos hasta que el empate quede dirimido. Por las señoras secretarias de la Mesa de Edad se procederá al llamamiento, por orden alfabético, de las señoras y señores diputados para que depositen la papeleta en la urna correspondiente y los miembros de la Mesa de Edad votarán al final. Se ruega a las señoras y señores diputados que comuniquen su nombre a los letrados que se encuentran en la Mesa en el momento de votar.

Por las secretarias de la Mesa de Edad, señoras Such Palomares y Alba Goveli, se procede al llamamiento de las señoras y los señores diputados, quienes van depositando sus papeletas en la urna

Terminada la votación, dijo

La señora **PRESIDENTA DE LA MESA DE EDAD** (De Lara Carbó): ¿Hay alguna señora o señor diputado que no haya sido nombrado para votar? **(Pausa).**

Iniciamos el recuento de los votos emitidos.

Realizado el escrutinio, dijo

La señora PRESIDENTA DE LA MESA DE EDAD (De Lara Carbó): Señorías, el resultado de la votación para la elección de los cuatro vicepresidentes ha sido el siguiente: Votos emitidos, 350; 114 a favor de doña Celia Villalobos Talero; 90 a favor de doña Micaela Navarro Garzón; 71 a favor de María Gloria Elizo Serrano; 53 a favor de doña Rosa María Romero Sánchez (Aplausos de las señoras y los señores diputados, puestos en pie); 21 votos en blanco y 1 voto nulo. En consecuencia, quedan proclamadas vicepresidenta primera, doña Celia Villalobos Talero (Aplausos); vicepresidenta segunda, doña Micaela Navarro Garzón (Aplausos); vicepresidenta tercera, doña María Gloria Elizo Serrano (Aplausos); vicepresidenta cuarta, doña Rosa María Romero Sánchez. (Aplausos).

ELECCIÓN DE LOS SECRETARIOS.

La señora **PRESIDENTA DE LA MESA DE EDAD** (De Lara Carbó): Se elegirán a continuación los cuatro secretarios. Cada diputado escribirá solo un nombre en la papeleta para la elección de secretarios. Resultarán elegidos por orden sucesivo como secretarios los cuatro que obtengan mayor número de votos. Si en alguna votación se produjera empate, se celebrarán sucesivas votaciones entre los candidatos igualados en votos hasta que el empate quede dirimido.

Por las secretarias de la Mesa de Edad se procederá al llamamiento por orden alfabético de las señoras y los señores diputados para que depositen la papeleta en la urna correspondiente, y los miembros de la Mesa votarán al final.

Comienza la votación.

Por las secretarias de la Mesa de Edad, señoras Such Palomares y Alba Goveli, se procede al llamamiento de las señoras y los señores diputados, quienes van depositando sus papeletas en la urna

Terminada la votación, dijo

Núm. 1 13 de enero de 2016 Pág. 13

La señora **PRESIDENTA DE LA MESA DE EDAD** (De Lara Carbó): ¿Alguna señora o señor diputado no ha sido llamado a votación? (**Pausa**).

Vamos a proceder al recuento de los votos emitidos.

Realizado el escrutinio, dijo

La señora **PRESIDENTA DE LA MESA DE EDAD** (De Lara Carbó): El resultado de la votación para la elección de los cuatros secretarios ha sido el siguiente: votos emitidos, 350; 97 a favor de doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez **(Aplausos)**; 82 a favor de don José Ignacio Prendes Prendes **(Aplausos)**; 78 a favor de doña Patricia Reyes Rivera **(Aplausos)**; y 71 a favor de don Marcelo Expósito Prieto **(Aplausos)**. Votos en blanco, 22. Quedan en consecuencia proclamados secretaria primera, doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez; secretario segundo, don José Ignacio Prendes Prendes; secretaria tercera, doña Patricia Reyes Rivera; secretario cuarto, don Marcelo Expósito Prieto. **(Aplausos)**.

Ruego al señor presidente y a las señoras vicepresidentas y secretarios elegidos en este acto que ocupen sus puestos en la Mesa del Congreso de los Diputados. Enhorabuena a todos los elegidos. Gracias. (Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa.—Aplausos).

JURAMENTO O PROMESA DE ACATAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN.

El señor **PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (López Álvarez): Señorías, vamos a proceder al juramento o promesa de acatamiento a la Constitución de todos los miembros de la Cámara en los términos previstos en el Reglamento de la misma y en la resolución de la Presidencia de 30 de noviembre de 1989. En primer lugar, lo hará la Presidencia, los miembros de la Mesa y, a continuación, los restantes señores y señoras diputadas.

Ruego a los miembros de la Mesa que se pongan en pie.

Prometo acatar la Constitución y cumplir fielmente mis obligaciones como presidente del Congreso de los Diputados.

Doña Celia Villalobos Talero, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como vicepresidenta primera?

La señora VILLALOBOS TALERO: Sí, prometo.

El señor **PRESIDENTE**: Doña Micaela Navarro Garzón, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como vicepresidenta segunda?

La señora NAVARRO GARZÓN: Sí, prometo.

El señor **PRESIDENTE**: Doña María Gloria Elizo Serrano, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como vicepresidenta tercera?

La señora **ELIZO SERRANO:** Prometo acatar la Constitución y trabajar para cambiarla, recuperando las instituciones para su gente. Nunca más un país sin su gente y sin sus pueblos. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Doña Rosa María Romero Sánchez, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como vicepresidenta cuarta?

La señora ROMERO SÁNCHEZ: Sí, juro.

El señor **PRESIDENTE**: Doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como secretaria primera?

La señora SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ: Sí, juro.

El señor **PRESIDENTE**: Don José Ignacio Prendes Prendes, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como secretario segundo?

El señor **PRENDES PRENDES**: Sí, prometo.

El señor **PRESIDENTE**: Doña Patricia Reyes Rivera, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como secretaria tercera?

Núm. 1 13 de enero de 2016 Pág. 14

La señora REYES RIVERA: Sí, juro.

El señor **PRESIDENTE**: Don Marcelo Expósito Prieto, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como secretario cuarto?

El señor **EXPÓSITO PRIETO**: Sí, lo prometo para trabajar en esta Cámara por un proceso que reconozca la diversidad y soberanía y facilite la relación fraterna entre los pueblos del Estado, donde la gente mande y el Gobierno obedezca. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos ahora al juramento general.

Señorías, ¿juráis o prometéis acatar la Constitución? Ruego a la secretaria primera proceda al llamamiento por orden alfabético para que las señoras y señores diputados puedan proceder al acatamiento. Los miembros del Gobierno en funciones lo harán al final.

Por los secretarios de la Mesa se procede a dar lectura de la lista de las señoras y los señores diputados electos, quienes juran, prometen o lo hacen utilizando otras fórmulas de acatamiento a la Constitución. A continuación, también por los secretarios de la Mesa, se procede a dar lectura de los miembros del Gobierno en funciones, diputados electos, quienes juran o prometen la Constitución.

El señor **PRESIDENTE**: Todas las señoras y los señores diputados que han contestado al llamamiento han adquirido la condición plena de diputadas o diputados.

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, quisiera que mis primeras palabras —y estoy convencido de que recojo en ellas el parecer de todos ustedes— sean en nombre de esta Cámara, que aúna la voluntad del conjunto de la sociedad española, para expresar nuestra cercanía con las víctimas que un nuevo atentado terrorista provocó ayer en Estambul y, desgraciadamente, otro esta misma mañana en Camerún. Palabras para manifestar nuestra solidaridad con el pueblo turco, con el camerunés y con todos los países que hoy lloran a sus ciudadanos asesinados y heridos en estos brutales atentados, y nuestra determinación de unir nuestras voluntades con las de todos aquellos que defienden y defendemos la libertad y la democracia para combatir esta lacra terrorista. Otra lacra insoportable es la violencia machista, que esta misma mañana se ha cobrado una nueva víctima en Tarragona; cuatro víctimas ya en lo que va de año, que vuelven a arrojarnos a la cara la necesidad y nuestra obligación de buscar y tejer un gran acuerdo. (**Aplausos**). Un pacto de Estado sin fisuras para combatir de manera integral y sin cuartel esta violencia que nos humilla a todos y a todas.

Señorías, como comprenderán, es un gran honor para mí aceptar el nombramiento de presidente del Congreso y quiero agradecer en mi nombre y en el de toda la Mesa la confianza que acaban de depositar en nosotros para dirigir y acompañar la vida de esta institución. Mila esker, bihotz bihotzez, moltes gràcies, moitas gracias, muchas gracias a todos y a todas. Me gustaría que supieran que este es un agradecimiento sincero y nada protocolario a todos ustedes, hayan votado lo que hayan votado, porque lo sustancial es que todos hemos asumido antes del resultado el acatamiento a las normas, que es lo que nos hace a todos y a todas miembros partícipes y compañeros de la misma democracia. Hoy el acto verdaderamente significativo no es la elección de esta Mesa sino la constitución de la XI Legislatura del Congreso. Todos los parlamentarios y parlamentarias nos hemos reconocido mutuamente iguales e igualmente representantes de los ciudadanos y ciudadanas de España. Nos hemos reconocido a cada uno, a cada una, el poder de la representación de los electores y así este hemiciclo se convierte en la representación de toda la sociedad española, de todos sus ciudadanos y ciudadanas cuya voluntad libremente expresada está contenida en esta Cámara. Por eso y porque esto no siempre ha sido así, permítanme que recuerde a todos aquellos que dieron lo mejor de sí mismos, incluso su vida, para que este acto, que tiene su parte protocolaria, sea sobre todo un acto de libertad. Quiero recordar especialmente a Clara Campoamor, que luchó para abrir la puerta de este hemiciclo a media España marginada: a las mujeres. Quiero recordar a los que durante la dictadura se mantuvieron fieles a los valores de la democracia, a los que resistieron defendiendo la libertad frente al terrorismo, a los que nos precedieron en estos escaños dignificando el ejercicio libre de la política noble. Y esa libertad, la libertad, es una conquista que hay que defender día a día. Ningún poder debe imponerse a la ciudadanía reunida en este Congreso. En nuestras manos,

Núm. 1 13 de enero de 2016 Pág. 15

señorías, está la responsabilidad de defender la autonomía de la política y la autonomía de la voluntad ciudadana frente a cualquier presión externa a la representación democrática de la sociedad española. (Aplausos).

Hay en esta Cámara representantes que defienden ideologías y políticas diferentes, y hay también diputados y diputadas que defienden distintas formas de entender la identidad. Bueno, pues esa es la esencia misma de las sociedades libres. La pluralidad ideológica y la diversidad de identidades son la sangre que alimenta a una sociedad libre y democrática. Por eso, la discrepancia y la crítica, pero también el diálogo y el acuerdo, son los elementos fundamentales de la vida política en democracia, y eso es lo que nos va a corresponder desarrollar y ejercer aquí: dialogar, debatir y buscar entendimientos; el diálogo y el entendimiento como los grandes valores políticos. Porque España es plural en lo ideológico y es diversa en la forma de entender las identidades, pero es ante todo un proyecto común. España no es un mapa ni una identidad; es el pacto ciudadano por la libertad y por el progreso colectivo. Ciudadanos y ciudadanas de cada rincón de este país tuvieron un mismo sueño de libertad que les unió a todos y juntos hemos construido la época de mayor progreso y libertad de toda nuestra historia, y juntos ahora, como hicimos en otras ocasiones importantes de nuestro pasado reciente, debemos saber gestionar las discrepancias y buscar en todas las ocasiones que sea posible más lo que nos une que lo que nos separa, porque esa es la esencia misma de nuestro país, es la esencia misma de la democracia. Y debemos entender muy bien que esta Cámara es la expresión de esa pluralidad y de esa diversidad, la diversidad y la pluralidad del conjunto de la sociedad española, y por eso debemos de ser sobre todo guardianes y garantes de esa pluralidad y diversidad para que la democracia misma no sea marginada.

Señorías, estamos viviendo tiempos de gran incertidumbre. La sociedad española debe hacer frente a nuevos problemas en este nuevo siglo: la globalización, que ha trastocado todas las relaciones políticas y económicas; la consolidación de la Unión Europea, frente a la tentación de dividir nuevamente Europa con fronteras de norte a sur y de este a oeste. Pero también tenemos viejos problemas que resurgen con especial crueldad, como la desigualdad insoportable entre los que tienen mucho y los que no tienen nada o casi nada, y nos corresponde a todas y a todos los que estamos aquí poner en marcha las reformas políticas e institucionales necesarias para enfrentarnos a estos problemas y dar respuesta a lo que de verdad esperan de nosotros los ciudadanos y ciudadanas de este país.

Para todo ello, esta Mesa les pide ayuda, colaboración y compromiso, y espera no defraudar la confianza, su confianza, estando a la altura del reto que hemos asumido colectivamente. Así, para ponernos a ello cuanto antes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º del Reglamento de la Cámara, declaro constituido el Congreso de los Diputados, y de este hecho se dará cuenta a su majestad el rey, al Senado y al Gobierno.

Se levanta la sesión. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados, puestos en pie).

Eran las dos y treinta y cinco minutos de la tarde.

Nota:

Advertidos errores de formato en el Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Pleno y Diputación Permanente, núm. 1, correspondiente a la sesión celebrada el día 13 de enero de 2016, el ejemplar con cve: DSCD-11-PL-1 se ha sustituido por el presente con cve: DSCD-11-PL-1-C1.

cve: DSCD-11-PL-1-C1